ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELES & RESORTS IMPERIAL-PALLADIUM S.A.

De acuerdo a convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía HOTELES & RESORTS IMPERIAL-PALLADIUM S.A. En la ciudad de Santo Domingo a los veinte días del mes de Marzo del 2016, siendo las Nueve horas, En las oficinas ubicadas en las Avenida Quito S/N y Calle B, se reúne la junta ordinaria de socios de la compañía HOTELES & RESORTS IMPERIAL-PALLADIUM S.A., con la concurrencia de los siguientes socios: Sr. LUIS ARCENIO NUÑEZ ROSERO portadora de la cedula de ciudadanía # 120236066-3 por sus propios derechos y propietario de 500 acciones de un dólar cada una que equivalente al 50.00% del total del capital social y el señor DARWIN ENRIQUE MEJIA VIVAS portador de la cedula de ciudadanía 1308224219 por sus propios derechos y propietario de 500 acciones de un dólar cada una que equivalente al 50.00% del total del capital social.

Preside la Junta General ordinaria y Universal de accionistas, el Sr. DARWIN ENRIQUE MEJIA VIVAS en calidad de Presidente de la compañía, El Sr. LUIS ARCENIO NUÑEZ ROSERO Gerente General de la Compañía que actúa como secretario de la junta, El señor presidente dispones que el secretario verifique el quorum hallándose el 100% del Capital. Una vez constatado el quorum el Presidente declara legal y formalmente instalada Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía HOTELES & RESORTS IMPERIAL-PALLADIUM S.A. y dispone se trate el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de Informes y estados Financieros del Periodo fiscal del año 2015.
- 2. Aprobación de Informe de Gestión del gerente
- 3. Aprobación del Informe del Comisario
- 4. Ratificación de Gerente

La Secretaria da lectura de los informes presentados por la Sra. Contadora, Gerente General y Comisario, luego de analizar que la empresa no tuvo ninguna actividad empresarial, como indican los informes. Se aprueba por unanimidad los informes presentados.

Cumplido el objetivo de la reunión el presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, cumplido lo cual y después de treinta minutos reinstalada la sesión y ordena a la secretaria de lectura a la acta redactada, y siendo el acta aprobada por unanimidad y firmada por todos los presentes en señal de conformidad se da por concluida la sesión, siendo las 11:00 am.

PRESIDENTE

DARWIN ENRIQUE MEJIA VIVAS

GERENTE GENERAL / SECRETARIO

.ÚIS ARCENIO NUÑEZ ROSERO